Contrato Nº 12

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los ....26..... días del mes de ....Abril..... del año 2022, entre la Municipalidad de Fernando de la Mora, representada en este acto por el Intendente Municipal Lic. ALCIDES RIVEROS CANDIA y la Secretaria General, Dra. NILSA SANCHEZ VERGARA, quien refrendará la firma de la Intendenta Municipal, en adelante LA MUNICIPALIDAD, domiciliada a los efectos en las calles Ruta Mcal. Estigarribia c/ Cptan. Montiel de esta ciudad, por una parte, y por la otra parte a la Empresa **"M&C BUSSINES"**, con RUC Nº 3007180-1, representada por la SRA. MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO, en su calidad de propietaria**, con domicilio en la calle Angel Torres Nº 512 casi Monseñor Maricevich, de la ciudad de Fernando de la Mora,** en adelante EL PROVEEDOR, convienen en celebrar el presente contrato el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS

2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:
Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final).----------

4. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 410.135.----------

5. Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 410.135, convocado por la Intendencia Municipal de Fernando de la Mora. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 773 de fecha 18 de Abril de 2022.----------

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180-1

Municipalidad de la Ciudad de Fernando de la Mora
INTENDENCIA

6. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 176.100.000 Máximo: 88.050.000 , Abastecimiento simultáneo: No		**Mantenimiento y Reparación de De Maquinarias ID 410135**				M&C BUSSINES	
numero de orden	numero ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Present.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	72151802-001	Mantenimiento y Reparación de Tractor Pala Caterpillar	Unidad Medida Global	1	Unidad		
1.1		Mantenimiento y reparación de bomba de agua	Unidad	1	Unidad	732.000	732.000
1.2		Mantenimiento y reparación de bomba inyectora	Unidad	1	Unidad	975.000	975.000
1.3		Mantenimiento y reparación de sistema de freno	Unidad	1	Unidad	1.356.000	1.356.000
1.4		Mantenimiento y reparación de radiadores	Unidad	1	Unidad	375.000	375.000
1.5		Mantenimiento y reparación de juego de válvula	Unidad	1	Unidad	489.000	489.000
1.6		Servicios de cambio de filtros de aceite	Unidad	1	Unidad	99.000	99.000
1.7		Servicios de cambio de filtros de aire primario	Unidad	1	Unidad	94.200	94.200
1.8		Servicios de cambio de filtro de aire secundario	Unidad	1	Unidad	120.000	120.000
1.9		Servicios de cambio de filtros combustible	Unidad	1	Unidad	72.000	72.000
1.10		Servicio de provisión de colocación de baterías	Unidad	1	Unidad	450.000	450.000
1.11		Servicio de cambio de filtros de transmisión	Unidad	1	Unidad	90.000	90.000
1.12		Mantenimiento y reparación de centralizador completo	Unidad	1	Unidad	492.000	492.000
1.13		Mantenimiento y reparación de bulbo de transmisión	Unidad	1	Unidad	426.000	426.000
1.14		Mantenimiento y reparación de casquillos	Unidad	1	Unidad	597.000	597.000
1.15		Mantenimiento y reparación de automático de arranque	Unidad	1	Unidad	150.000	150.000
1.16		Mantenimiento y reparación de parte eléctrica	Unidad	1	Unidad	510.000	510.000

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA • SECRETARIA GENERAL •

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aquayo
RUC 3217100-1

2	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación tractor Caterpillar	Unidad Medida Global	1	Unidad	387.000	387.000
3	72151802-001	Reparación de Mini Pala Cargadora BOB CAT	Unidad Medida Global	1	Unidad		
3.1		Mantenimiento y reparación de automático de arranque	Unidad	1	Unidad	96.000	96.000
3.2		Mantenimiento y reparación de estator	Unidad	1	Unidad	78.000	78.000
3.3		Mantenimiento y reparación de filtro de aceite de motor	Unidad	1	Unidad	99.000	99.000
3.4		Mantenimiento y reparación de aire primario	Unidad	1	Unidad	81.000	81.000
3.5		Mantenimiento y reparación de aire secundario	Unidad	1	Unidad	132.000	132.000
3.6		Mantenimiento y reparación de filtro de combustible	Unidad	1	Unidad	90.000	90.000
3.7		Mantenimiento y reparación de radiador	Unidad	1	Unidad	348.000	348.000
3.8		Mantenimiento y reparación de freno completo	Unidad	1	Unidad	900.000	900.000
3.9		Mantenimiento y reparación de juego de pistones	Unidad	1	Unidad	1.050.000	1.050.000
3.10		Mantenimiento y reparación de juego de junta	Unidad	1	Unidad	690.000	690.000
3.11		Mantenimiento y reparación de juego de aros	Unidad	1	Unidad	375.000	375.000
3.12		Mantenimiento y reparación de casquillos	Unidad	1	Unidad	660.000	660.000
3.13		Mantenimiento y reparación rectificación general	Unidad	1	Unidad	768.000	768.000
3.14		Mantenimiento y reparación de juego de válvulas	Unidad	1	Unidad	420.000	420.000
3.15		Mantenimiento y reparación de baterías	Unidad	1	Unidad	438.000	438.000
3.16		Mantenimiento y reparación de parte eléctrica	Unidad	1	Unidad	219.000	219.000
3.17		Mantenimiento y reparación de bombas y picos	Unidad	1	Unidad	828.000	828.000
4	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación de mini pala cargadora BOB CAT	Unidad Medida Global	1	Unidad	390.000	390.000
5	78181508-001	Mantenimiento y reparación de camión volquete, (TUMBA MERCEDES BENZ)	Unidad Medida Global	1	Unidad		
5.1		Mantenimiento y reparación de automático de arranque	Unidad	1	Unidad	111.000	111.000
5.2		Mantenimiento y reparación de estator	Unidad	1	Unidad	138.000	138.000
5.3		Mantenimiento y reparación de filtro de aceite de motor	Unidad	1	Unidad	78.000	78.000
5.4		Mantenimiento y reparación de filtro de aire primario	Unidad	1	Unidad	84.000	84.000
5.5		Mantenimiento y reparación filtro de aire secundario	Unidad	1	Unidad	108.000	108.000
5.6		Mantenimiento y reparación filtro de combustible	Unidad	1	Unidad	84.000	84.000

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA • SECRETARIA GENERAL •

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aquayo
RUC 3205[illegible]-1

5.7		Mantenimiento y reparación de radiador	Unidad	1	Unidad	258.000	258.000
5.8		Mantenimiento y reparación de freno completo	Unidad	1	Unidad	870.000	870.000
5.9		Mantenimiento y reparación de sinfín	Unidad	1	Unidad	660.000	660.000
5.10		Mantenimiento y reparación de cilindro cachamba	Unidad	1	Unidad	630.000	630.000
5.11		mantenimiento y reparación de mecanismo alta y baja	Unidad	1	Unidad	816.000	816.000
5.12		mantenimiento y reparación de bomba inyectora	Unidad	1	Unidad	1.692.000	1.692.000
5.13		mantenimiento y reparación de parte eléctrica	Unidad	1	Unidad	342.000	342.000
5.14		mantenimiento y reparación de amortiguador	Unidad	1	Unidad	366.000	366.000
5.15		mantenimiento y reparación de centralizadores	Unidad	1	Unidad	222.000	222.000
5.16		mantenimiento y reparación de disco de embraguez	Unidad	1	Unidad	810.000	810.000
6	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación tumba mercedes benz	Unidad Medida Global	1	Unidad	390.000	390.000
7	78181508-001	Mantenimiento y reparación de camión de carga (KINGSTAR)	Unidad Medida Global	1	Unidad		
7.1		Mantenimiento y reparación de automático de arranque	Unidad	1	Unidad	114.000	114.000
7.2		Mantenimiento y reparación de motor de arranque	Unidad	1	Unidad	480.000	480.000
7.3		Mantenimiento y reparación de estator	Unidad	1	Unidad	390.000	390.000
7.4		Mantenimiento y reparación de cojinete de empuje	Unidad	1	Unidad	366.000	366.000
7.5		Mantenimiento y reparación amortiguadores	Unidad	1	Unidad	228.000	228.000
7.6		Mantenimiento y reparación de centralizador	Unidad	1	Unidad	204.000	204.000
7.7		Mantenimiento y reparación de brazo de dirección	Unidad	1	Unidad	270.000	270.000
7.8		Mantenimiento y reparación de freno completo	Unidad	1	Unidad	510.000	510.000
7.9		Mantenimiento y reparación de grillete elástico	Unidad	1	Unidad	384.000	384.000
7.10		Mantenimiento y reparación de alternador	Unidad	1	Unidad	87.000	87.000
7.11		Mantenimiento y reparación de bujes elásticos	Unidad	1	Unidad	150.000	150.000

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA • SECRETARIA GENERAL •

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3297100 - 1

Municipalidad de la Ciudad de Fndo. de la Mora * INTENDENCIA *

7.12		Mantenimiento y reparación de bomba inyectora	Unidad	1	Unidad	948.000	948.000
7.13		Mantenimiento y reparación de radiador	Unidad	1	Unidad	240.000	240.000
7.14		Mantenimiento y reparación de filtro de aceite	Unidad	1	Unidad	66.000	66.000
7.15		Mantenimiento y reparación de filtro de aire primario	Unidad	1	Unidad	45.000	45.000
7.16		Mantenimiento y reparación de filtro de aire secundario	Unidad	1	Unidad	48.000	48.000
7.17		Mantenimiento y reparación de filtro de combustible	Unidad	1	Unidad	66.000	66.000
7.18		Mantenimiento y reparación de sinfin	Unidad	1	Unidad	180.000	180.000
7.19		Mantenimiento y reparación de parte eléctrica	Unidad	1	Unidad	204.000	204.000
8	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación (KINGSTAR)	Unidad Medida Global	1	Unidad	390.000	390.000
9	72151802-001	Mantenimiento y reparación de compresor (RETAIR Q8)	Unidad Medida Global	1	Unidad		
9.1		Filtro aceite psl 145	Unidad	1	Unidad	12.000	12.000
9.2		aceite 46	Unidad	1	Unidad	12.000	12.000
9.3		Filtro de aceite hidráulico psl 962	Unidad	1	Unidad	15.000	15.000
9.4		Filtro separador MDVN 52 AP	Unidad	1	Unidad	624.000	624.000
9.5		Filtro compresor	Unidad	1	Unidad	210.000	210.000
9.6		Filtro de aire compresor 162-110-s	Unidad	1	Unidad	156.000	156.000
9.7		Filtro de aire compresor 162-111-s	Unidad	1	Unidad	90.000	90.000
9.8		taco de goma	Unidad	1	Unidad	120.000	120.000
9.9		Correa A48	Unidad	1	Unidad	12.000	12.000
9.10		Reparación de radiador	Unidad	1	Unidad	15.000	15.000
9.11		Manguera hidráulica	Unidad	1	Unidad	312.000	312.000
9.12		Kubota	Unidad	1	Unidad	105.000	105.000

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA · SECRETARIA GENERAL ·

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3357100 - 1

Municipalidad de la Ciudad de Fdo. de la Mora ★ INTENDENCIA ★

9.13		Limpieza de tanque	Unidad	1	Unidad	48.000	48.000
9.14		Plaqueta electrónica	Unidad	1	Unidad	750.000	750.000
9.15		Filtro de combustible	Unidad	1	Unidad	9.000	9.000
9.16		Limpieza de escape	Unidad	1	Unidad	156.000	156.000
9.17		Llave de paso 3/4 para compresor	Unidad	1	Unidad	9.000	9.000
9.18		Amortiguador MDVN	Unidad	1	Unidad	48.000	48.000
9.19		Tapa compresor	Unidad	1	Unidad	48.000	48.000
9.20		Chapería de compresor	Unidad	1	Unidad	936.000	936.000
9.21		Válvula solenoide	Unidad	1	Unidad	426.000	426.000
9.22		Reparación total parte eléctrica	Unidad	1	Unidad	624.000	624.000
9.23		Bomba de aceite motor pekins	Unidad	1	Unidad	1.254.000	1.254.000
9.24		Elastiv bands kit	Unidad	1	Unidad	498.000	498.000
9.25		Bearing kit	Unidad	1	Unidad	624.000	624.000
9.26		Cerradura	Unidad	1	Unidad	96.000	96.000
9.27		Reparación de motor de arranque	Unidad	1	Unidad	468.000	468.000
9.28		Trabajo de tornería	Unidad	1	Unidad	1.560.000	1.560.000
9.29		Calibración de picos inyectores	Unidad	1	Unidad	480.000	480.000
10	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación (COMPRESOR RETAIR Q8)	Unidad Medida Global	1	Unidad	390.000	390.000
11	78181508-001	Mantenimiento y reparación de camiones pesados (SCANIA 94 D)	Unidad Medida Global	1	Unidad		
11.1		Reparación de bomba inyectora	Unidad	1	Unidad	480.000	480.000
11.2		Reparación de mecanismo de alta y baja	Unidad	1	Unidad	342.000	342.000

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA • SECRETARIA GENERAL •

Municipalidad de la Ciudad de Fndo. de la Mora * INTENDENCIA *

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3207100 - 1

11.3		Cambio de amortiguador delantera	Unidad	1	Unidad	168.000	168.000
11.4		Cambio de filtro con trampa de agua	Unidad	1	Unidad	240.000	240.000
11.5		Reparación de parte eléctrica	Unidad	1	Unidad	135.000	135.000
11.6		Reparación de radiador	Unidad	1	Unidad	66.000	66.000
11.7		Cambio de filtro de combustible	Unidad	1	Unidad	54.000	54.000
12	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación (SCANIA 94 D)	Unidad Medida Global	1	Unidad	390.000	390.000
13	78181508-001	Mantenimiento y reparación de Camión Volquete (MARCA HYUNDAY HD270)	Unidad Medida Global	1	Unidad		
13.1		Reparación de automático de arranque	Unidad	1	Unidad	66.000	66.000
13.2		Cambio de filtro de aceite de motor	Unidad	1	Unidad	66.000	66.000
13.3		Cambio de filtro de aire primario	Unidad	1	Unidad	54.000	54.000
13.4		Cambio de filtro de aire secundario	Unidad	1	Unidad	54.000	54.000
13.5		Cambio de filtro de combustible	Unidad	1	Unidad	54.000	54.000
13.6		Reparación de radiador	Unidad	1	Unidad	96.000	96.000
13.7		Reparación de sistema de freno completo	Unidad	1	Unidad	96.000	96.000
13.8		Reparación de sinfín	Unidad	1	Unidad	135.000	135.000
13.9		Reparación de cilindro de cachamba	Unidad	1	Unidad	540.000	540.000
13.10		Reparación de bomba inyectora	Unidad	1	Unidad	336.000	336.000
14	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación (MARCA HYUNDAY HD270)	Unidad Medida Global	1	Unidad	390.000	390.000
15	78181508-001	Mantenimiento y reparación de Camión Volquete (MARCA WAW-WUZHENG 3060PK)	Unidad Medida Global	1	Unidad		

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA · SECRETARIA GENERAL

Municipalidad de la Ciudad de Fdo. de la Mora · INTENDENCIA

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3297160 - 1

15.1		Reparación de alternador	Unidad	1	Unidad	51.000	51.000
15.2		Reparación de bomba inyectora	Unidad	1	Unidad	192.000	192.000
15.3		Reparación de radiador	Unidad	1	Unidad	96.000	96.000
15.4		Cambio de centralizador	Unidad	1	Unidad	258.000	258.000
15.5		Reparación de conjinete de empuje	Unidad	1	Unidad	192.000	192.000
16	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación, Camión Volquete (MARCA WAW-WUZHENG 3060PK)	Unidad Medida Global	1	Unidad	360.000	360.000
17	72151802-001	Reparación de Pala Cargadora (ZL30 LUQUING)	Unidad Medida Global	1	Unidad		
17.1		Bomba primaria	Unidad	1	Unidad	2.250.000	2.250.000
17.2		Turbina central	Unidad	1	Unidad	4.500.000	4.500.000
17.3		Turbina intermedia	Unidad	1	Unidad	1.974.000	1.974.000
17.4		Juego de caja de válvulas	Unidad	1	Unidad	2.154.000	2.154.000
17.5		Juego de engranaje de distribución de fuerza	Unidad	1	Unidad	1.680.000	1.680.000
17.6		Reparación de transmisión	Unidad	1	Unidad	1.560.000	1.560.000
18	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Pala Cargadora (ZL30 LUQUING)	Unidad Medida Global	1	Unidad	390.000	390.000
					PRECIO TOTAL	57.631.200	57.631.200

El monto total del presente contrato asciende a la suma de un monto mínimo de Gs. 88.050.000 (GUARANIES OCHENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA MIL) y un monto máximo de Gs. 176.100.000 (GUARANIES CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CIEN MIL)----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.----------

7. Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre 2022

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA * SECRETARIA GENERAL *

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo

Municipalidad de la Ciudad de Fdo. de la Mora * INTENDENCIA *

8. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.----------

9. Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

JEFATURA DE TRANSPORTE

10. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.----------

11. Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.----------

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

12. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.----------

13. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.----------

14. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.----------

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aquayo
RUC: 80[illegible]

Municipalidad de la Ciudad de Fdo. de la Mora
INTENDENCIA

15. Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay al día 26 mes Abril y año 2022.

Dra. Nilsa Sánchez Vergara
Secretaria General

Lic. Alcides Ramón Riveros Candia
Intendente Municipal

Sra. MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO
C.I. Nº 3.007.180

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180 - 1